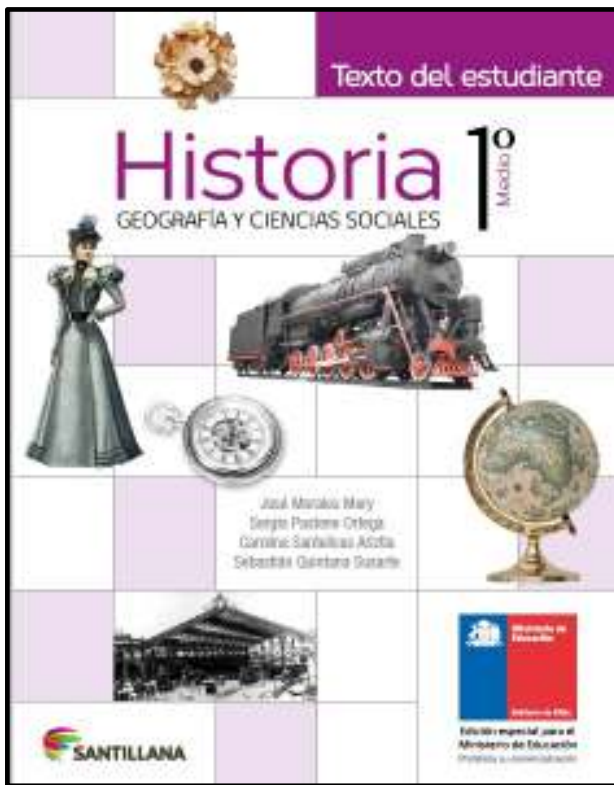




4° GUÍA DE CONTENIDO HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES
1° MEDIO

UNIDAD 1	Construcción de estados naciones en Europa, América y Chile
OA 01	Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.

INSTRUCCIONES: En esta ocasión trabajarás con tu texto de estudio de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 1° medio.



ESTE ES

1. Lee contenido página 73, El ideario republicano y liberal.



LEER AQUÍ



2. Lee contenido página 74, Las expresiones del liberalismo.

1.2 Las expresiones del liberalismo

Al largo del siglo XIX, los liberales buscaron aplicar ideas económicas, como la política de libre comercio, a otros ámbitos de la vida social, como el gobierno y la sociedad. Algunos de las expresiones más importantes son:

- **El parlamentarismo.** En Inglaterra, la Declaración de Derechos firmada por los miembros del Parlamento en 1689 dio origen a una **democracia parlamentaria** e incorporó a principios básicos, como la división de los poderes y la soberanía popular. El parlamento se convirtió en la máxima autoridad y las leyes eran elaboradas por el parlamento o por el monarca con la autorización del parlamento. Como la soberanía del pueblo se ejercía por medio del parlamento o de los Poderes Legales por sobre el monarca o su aplicación se hacía por intermedio de los jueces como representantes del pueblo.
- **El sufragio universal.** Tras su libertad personal, el ser humano pasó a ser el sujeto de los derechos políticos que requieren la vida en sociedad dentro de una sociedad, y, gracias a los derechos y libertades de las personas (la vida, la libertad, la seguridad) una vez se pudo organizar a partir de una Constitución que les aseguraba la protección de sus bienes por parte del Estado y la aplicación de las leyes, se dio origen a las expresiones del liberalismo como el sufragio universal.

• **Organiza la estructura del Estado.** Define la estructura organizativa de modo federal o unitario, además de establecer los diversos cargos que la conforman y sus funciones.

• **Define la organización política.** Fija el sistema político y establece los poderes del Estado, estableciendo los controles para garantizar el cumplimiento de las leyes y funciones en cumplimiento del poder y los principios de la justicia.

• **Establece los derechos y libertades de las personas.** se reconoce los derechos fundamentales de los ciudadanos y sus mecanismos de participación y representación política.

Algunas de estas formas de organización comenzaron a ser aplicadas. Por ejemplo, hoy existen diferentes tipos de gobiernos parlamentarios en el mundo y en muchos los Estados se regulan por una Constitución. Se como en el siglo XIX, entre expresiones del liberalismo fueron: la libertad, la justicia, la igualdad y la representación y la elección de los gobernantes.



LEER AQUÍ

3. Lee contenido página 76, El reconocimiento de derechos individuales.

El reconocimiento de derechos individuales. En el siglo XIX, los liberales buscaron aplicar ideas económicas y políticas a otros ámbitos de la vida social, como el gobierno y la sociedad. Algunos de las expresiones más importantes son:

- **El parlamentarismo.** En Inglaterra, la Declaración de Derechos firmada por los miembros del Parlamento en 1689 dio origen a una democracia parlamentaria e incorporó a principios básicos, como la división de los poderes y la soberanía popular. El parlamento se convirtió en la máxima autoridad y las leyes eran elaboradas por el parlamento o por el monarca con la autorización del parlamento. Como la soberanía del pueblo se ejercía por medio del parlamento o de los Poderes Legales por sobre el monarca o su aplicación se hacía por intermedio de los jueces como representantes del pueblo.
- **El sufragio universal.** Tras su libertad personal, el ser humano pasó a ser el sujeto de los derechos políticos que requieren la vida en sociedad dentro de una sociedad, y, gracias a los derechos y libertades de las personas (la vida, la libertad, la seguridad) una vez se pudo organizar a partir de una Constitución que les aseguraba la protección de sus bienes por parte del Estado y la aplicación de las leyes, se dio origen a las expresiones del liberalismo como el sufragio universal.

• **Organiza la estructura del Estado.** Define la estructura organizativa de modo federal o unitario, además de establecer los diversos cargos que la conforman y sus funciones.

• **Define la organización política.** Fija el sistema político y establece los poderes del Estado, estableciendo los controles para garantizar el cumplimiento de las leyes y funciones en cumplimiento del poder y los principios de la justicia.

• **Establece los derechos y libertades de las personas.** se reconoce los derechos fundamentales de los ciudadanos y sus mecanismos de participación y representación política.

Algunas de estas formas de organización comenzaron a ser aplicadas. Por ejemplo, hoy existen diferentes tipos de gobiernos parlamentarios en el mundo y en muchos los Estados se regulan por una Constitución. Se como en el siglo XIX, entre expresiones del liberalismo fueron: la libertad, la justicia, la igualdad y la representación y la elección de los gobernantes.



LEER AQUÍ